

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-60.

1) Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-60.- ENDOPRÓTESIS NO VASCULARES.

- Presupuesto de licitación: 108.000,00 euros.
- Fecha adjudicación: 9 de septiembre de 2009.
- Adjudicatarios e importes:
 - BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.108.000,00 euros

Salamanca, 21 de septiembre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Negociado sin Publicidad 2009-5-87.

1) Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

P. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 2009-5-87.- LENCERÍA Y VESTUARIO.

- Presupuesto de licitación: 863.105,85 euros.
- Fecha adjudicación: 11 de septiembre de 2009.
- Adjudicatarios e importes:
 - EUROMA, S.A.....52.154,00 EUROS
 - ITURRI, S.A.....221.858,67 EUROS
 - EMILIO CARREÑO, S.L.....283.142,00 EUROS
 - G-3 SPORTO, S.L.16.560,80 EUROS
 - ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES129.857,36 EUROS
 - ANATÓMICOS MADRID, S.L.4.036,62 EUROS
 - EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.36.910,00 EUROS

- FRANCISCO BARCO, S.A.33.500,00 EUROS
- EL CORTE INGLÉS, S.A.....85.086,40 EUROS

Salamanca, 21 de septiembre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Complejo Asistencial de Salamanca, por la que se hace pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica: Procedimiento Abierto 2009-0-20.

1) Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial de Salamanca).
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

P. ABIERTO 2009-0-20,- SUMINISTROS DE VISCOELÁSTICOS

- Presupuesto de licitación: 254.384,00 euros.
- Fecha adjudicación: 17 de septiembre de 2009.
- Adjudicatarios e importes:
 - ALCON CUSI, S.A.106.082,00 EUROS
 - ADVANCED MEDICAL OPTIC SPAIN148.302,00 EUROS

Salamanca, 21 de septiembre de 2009.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(R. 27.01.2009 «B.O.C. y L.»
núm. 28 de 11.02.2009)
P.D. La Directora Gerente
Fdo.: RAQUEL MARTÍNEZ IGLESIAS

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria de Zamora, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Santa Elena, dependiente de la Gerencia de Atención Primaria de Zamora. Expte.: 2009/225/9001.

1.º- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros.
- c) N.º de Expediente: 2009/225/9001.

2.º- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad del Edificio Santa Elena.
- b) División por lotes: No se establecen.
- c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Base imponible: 112.068,97 €.
- b) Iva: 17.931,03 €.
- c) Presupuesto total: 130.000,00 €.

5.º- *Garantías:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6.º- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria.
- b) Domicilio: C/ Santa Elena n.º 12.
- c) Localidad y código postal: Zamora (49007).
- d) Teléfono: 980 535 868.
- e) Fax: 980 511 303.
- f) Portal informático o página web: www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de admisión de ofertas.

7.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Otros requisitos:

– Solvencia económica y financiera:

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

– Solvencia Técnica:

La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.º- *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León». Si el plazo finalizara en sábado o día festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de Presentación:
 - Entidad: Registro de la Gerencia de Atención Primaria.
 - Domicilio: C/ Santa Elena n.º 12.
 - Localidad y código postal: Zamora (49007).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No.

9.º- *Apertura de ofertas económicas:*

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria.
- b) Domicilio: C/ Santa Elena n.º 12.
- c) Localidad: Zamora.
- d) Fecha: 17 de noviembre de 2009.
- e) Hora: 12 horas.

10.º- *Gastos del anuncio:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 21 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(P.D. Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Gerente de Atención Primaria,
Fdo.: JUAN IGLESIAS MATÍAS*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de suspensión de Ingreso Mínimo de Inserción a D. Jesús Carlos Hernández Hernández. Expte.: 34/0103/08.

Intentada la notificación de la Resolución de 27-08-09 al beneficiario de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción D. JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, sin haber podido practicarse se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por Ley 4/1999 de 13 de enero, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», realizando igualmente una somera indicación de su contenido, conforme se especifica en el Art. 61 de la citada Ley. El Texto íntegro del acto se encuentra a disposición del mismo en la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, sita en C/ Valentín Calderón, N.º 2 de Palencia, pudiendo comparecer en el plazo de 10 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

– *Expediente:* Ingreso Mínimo de Inserción.

– *Interesado:* JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

– *Acto a notificar:* Resolución por la que se suspende, la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción del que es beneficiario D. JESÚS CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (Art. 15.1 del Decreto 126/2004 de 30 de diciembre, «B.O.E.» de 30/12/2004).

Palencia, 24 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial,
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de resolución de desistimiento del expediente de subvención por nacimiento de hijo o adopción solicitada por Jesús Ángel Sánchez Marcos y Paula Permuy Barrero como titulares de la solicitud, con domicilio en P.º Rector Esperabé 32, 1.º B, de Salamanca. Expte.: 37/1117/09.

Intentada la notificación a los interesados, sin haber podido practicarse, de la resolución de desistimiento del expediente 37/1117/09 de subvención por nacimiento de hijo o adopción, se procede, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado de que podrá comparecer ante la Sección de Familia del Departamento Territorial de Familia e Igualdad de Oportunidades de Salamanca, sita en la Avenida de Portugal 83-89 C. P. 37005 en Sala-